

Expediente: 2532/22  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ CREDICUOTAS CONSUMO S.A S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 20/09/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR  
90000000000 - CREDICUOTAS CONSUMO S.A., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2532/22



H108012856596

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ CREDICUOTAS CONSUMO S.A s/ EJECUCION FISCAL.  
EXPTE N° 2532/22.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. A conocimiento del interesado (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531).- JEG - 2532/22

Actuación firmada en fecha 19/09/2025

Certificado digital:  
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.